

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10563 MAJADAHONDA

Don David Suárez León, Magistrado-Juez,

Hago saber: En este Juzgado, con número extravío, sustracción, letra de cambio, pagaré 611/2013, se sigue procedimientos sobre extravío de dos cheques, iniciado por denuncia de Santander Lease, S.A., que fue tenedor de dicho título en virtud de acuerdo de finalización de cuatro contratos de arrendamiento financiero otorgado por Mathew Chrome, S.L. (Sociedad Unipersonal), y Santander Lease, S.A., habiendo sufrido extravío de los mismos, habiéndose acordado por Auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Majadahonda, 4 de septiembre de 2014.- El Magistrado-Juez.

ID: A150013196-1